

1897
ABRIL
Pleamares: á las 05:04 de la mañana. Coeficiente 98. Id. 05:28. Coeficiente 91. Bajamareas: á las 11:25 m. y 11:02. Orto del sol: 5:15. Ocaso: 11:49.
20
MARTES
Santa Inés de Monte Pulciano, y San Marcelino.

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO V

REDACCION Y ADMINISTRACION

WAD-RAS, NUMERO 8, ENTREBUENO, TELEFONO 189, SANTANDER

NÚM. 1.550

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Puestas	
Trimestre: capital..	4,00
Año: en la id.....	15,00
Trimestre: fuera de la capital.....	4,50
Año: fuera de idem.	16,00
Número suelto á céntimos	
1.ª plana 50 cént. línea.	
2.ª idem. 25 >	
3.ª idem. 10 >	
4.ª idem. 5 >	

Sobre estos precios se hacen descuentos con relación al número de inserciones.

+
CUARTO ANIVERSARIO
DE LA SEÑORITA

DOÑA ELOISA RÁBAGO GARCÍA

que falleció el 21 de Abril de 1898

R. I. P.

Su padre, hermanos, tíos y demás parientes suplican á sus amigos la encomienda de Dios en sus oraciones.

Todas las misas disponibles que se celebran mañana miércoles en la parroquia de la Anunciación y en la capilla de los Padres Salesianos, serán aplicadas por el eterno descanso de la finada.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispo de Burgos y Obispos de Santander y León, han concedido ochenta y cuatro días de indulgencia, respectivamente, por cada acto piadoso que se aplicare en sufragio del alma de la finada.

LA ATALAYA

CABEZA DE MUJER

es el periódico de mayor circulación y de más amplia información telegráfica de la provincia.

La guerra turco-helena

Los primeros cañonazos con que Grecia ha respondido aceptando la guerra á que Turquía la provocara, han repercutido en todas las cancillerías de las grandes potencias, causando más terror que en los turcos en los políticos de la cultura y cristiana Europa. ¿Qué pasará? ¿Dónde terminará la guerra que hoy empieza? Grecia ni lo sabe, ni lo pregunta, ni la importa. Con un heroísmo de que se enorgullecieran las cenizas del gran Alejandro, los griegos van donde las circunstancias les lleven, donde el honor les mande, donde la Providencia disponga.

Vergüenza y oprobio de nuestro siglo será tal vez el espectáculo que la diplomacia de las grandes potencias está dispuesta á dar al mundo. Acaso el miedo, que siempre es mal consejero, haciéndolas soñar con campos de batalla cubiertos de soldados muertos, con banderas hechas girones, con pueblos arruinados; quizá, decimos, la cultura Europa, dispuesta á evitar los conflictos de un mañana cada vez más incierto, pisotee el derecho, y adopte una actitud que haga pagar cara á Grecia la noble hidalguía con que, salió á la defensa de la civilización? El pueblo griego cumple un deber, y no habrá un sólo corazón generoso en el mundo que no aplauda y admire á los que, por defender el nombre de Cristo y los intereses del progreso, corren al combate olvidándose de sí propios para proteger á aquellos infelices cristianos, que una vez más amenazan la bárbara y cobardes osadía de los turcos. La diplomacia de los Gobiernos de Europa, no sabe nadie lo que hará: los pueblos europeos saludan entusiasmados á la bandera griega que ondea orgullosa y digna en los campos de batalla.

El telégrafo comunica el entusiasmo inmenso con que el pueblo heleno, agrupándose en rededor de su trono, se apresta al combate y se dispone á vencer ó morir. En las Cámaras, en las calles, en la capital y en las provincias se acepta la guerra que Turquía provoca, sin pensar más que en sacar á salvo el honor y defender aún á costa de la vida la más noble de las causas.

España, que en los presentes momentos fiel á sus tradiciones, celosa de su honra sostiene dos guerras sacrificando centenares de hombres y millones de duros, es acaso la nación que mejor puede comprender la noble actitud del pueblo griego. No son las naciones más grandes ni más dignas por tener más repletas sus arcas, más floreciente su industria, más poderoso su comercio y más cañones y bayonetas encerradas en sus cuarteles; el alma, no las riquezas en los pueblos como en los hombres, es lo que les ennoblece y dignifica; por eso en los presentes momentos son más grandes España y Grecia que esas grandes potencias que acobardadas no tienen ni fuerzas para aplaudir la digna conducta de aquellos pueblos.

¡Dios vele por el triunfo de las armas del pueblo español y heleno! Ellos representan en la actualidad aquel espíritu caballeresco é hidalgo que todo lo sacrifica al honor, en lucha con el utilitarismo y mercantilismo moderno que todo lo supedita al negocio. Para España sonreír ya la aurora de triunfo. ¿Sucedirá lo mismo á Grecia? Indudablemente. La actitud adoptada por el Gobierno de Atenas, podrá llevar al pueblo heleno no á la victoria y sí al martirio, pero siempre le conducirá á la inmortalidad.

...

exija; y eso no es posible que se determine aquí, por alta que se señale la cifra, sino allí, sobre el campo, con el dictamen de los médicos de cada compañía y de los jefes de cada Hospital; pero deben volver, y esto es parte importante ahora que álguien supone á España desagrada y sin fuerzas, cuando estén preparados ó en camino nuevos refuerzos que cubran las bajas que allí causará la repatriación; que como dice el periódico á que hacemos referencia, no debe haber en Cuba ni un soldado de los que estando allí enfermos pueden sanar volviendo á la Península, ni un centenar de soldados menos de los necesarios para sostener con honra la campaña,

Un acto honroso de la marina mercante

Noticias particulares recibidas de Manila nos dan cuenta de un hecho realizado por la marina mercante española, durante la sublevación tagala ocurrida á fines de febrero en el cuartel de carabineros de la capital del archipiélago. El acto referido, que enaltece en extremo á sus autores, fué llevado á efecto por el capitán y parte de la tripulación del vapor «Alicante», propiedad de la Compañía Trasatlántica. Como recordarán nuestros lectores, el día 25 del mes citado, á las tres de la tarde, un grupo de rebeldes, de acuerdo con algunos carabineros indígenas, penetró en el cuartel de dicho instituto, y después de asesinar vilmente al teniente y al sargento de guardia, se apoderó de las armas y municiones, con las que empezó á hostilizar á la capitania del puerto, desde la puerta y ventanas del cuartel.

El comandante de marina señor Lazaga encontrábase en aquel momento en situación bastante comprometida, pues sólo disponía de escasas fuerzas de infantería de marina, de algunos marineros indios, en los que no tenía absoluta confianza, de un capitán y un piloto, pertenecientes á uno de los buques en bahía, y de un teniente de voluntarios.

Enterado el señor Genis, capitán del vapor «Alicante», de la infame traición de los tagalos y del ataque que en aquellos instantes dirigían éstos á la comandancia del puerto, ofreció su concurso y el de su gente para rechazar la acometida.

El comandante señor Lazaga aceptó el generoso y patriótico ofrecimiento del capitán mercante, rogándole mandara á tierra doce hombres armados.

Sin perder un minuto fué el señor Genis á bordo y preguntó en alta voz á la tripulación, después de dar cuenta del caso, cuáles de los marinos de cubierta deseaban formar parte de la pequeña sección de desembarco.

¡Hermoso espectáculo el que se ofreció entonces, probándose una vez más la tradicional hidalguía y el imponderable valor de los corazones españoles! Todos los marineros exclamaron á una sola voz:—¡Yo voy, mi capitán!

Designados por la suerte los expedicionarios, el señor Genis, después de desarmar, como medida preventiva, á seis carabineros que á bordo prestaban servicio, y de establecer en el buque marinería armada con oficial al frente, embarcó con sus doce hombres en una chalupa, dirigiéndose al edificio combatido por los insurrectos.

El señor Lazaga aprobó con entusiasmo las disposiciones tomadas por el capitán del vapor «Alicante», y distribuyó convenientemente en diversos sitios estratégicos el refuerzo recibido. Al poco tiempo cesó el fuego de los insurrectos, produciendo gran desencanto en los valientes defensores de la comandancia del puerto, los cuales hubieran deseado infligir duro escarmiento á los rebeldes, combatiendo por la patria con el valor y la decisión que caracteriza al soldado español.

El proceder del señor Genis y de los marineros del vapor «Alicante» ha sido objeto en Manila de generales plácemes, como lo será en toda España al ser conocido.

Por su parte, el General gobernador de Manila, al tener conocimiento del hecho, dirigió al señor Genis un expresivo ofrecimiento de las gracias por el valioso auxilio prestado.

UNA EXCURSION

Ayer llegaron en un tren especial de la línea de Bilbao muchos jóvenes estudiantes, alumnos de la Universidad de Densto, acompañados por algunos reverendos Padres Jesuitas, profesores de aquel centro de enseñanza.

La expedición, según nuestras noticias, aun que estaba proyectada hace ya tiempo, se organizó repentinamente, y tras una ligera discusión entre los expedicionarios, á propósito de la elección del medio de transporte que había de conducirlas á esta ciudad, desearon el vapor y optaron al fin por la locomotora y los vagones almohadillados de blanda felpa para hacer el viaje.

Alas seis de la mañana salió de Bilbao el tren, que apenas se detuvo, sino en muy escasas estaciones de las que hay en la línea, y poco después de las nueve llegó á Santander, donde se «desbandaron» ya los expedicionarios, que solo volvieron á reunirse á la hora de comer, en el restaurant Cantábrico, donde habían mandado de antemano preparar la comida.

Tuvimos el gusto de saludar á algunos de ellos, muy queridos amigos nuestros, y la satisfacción también de conversar con el ilustrado y virtuoso Padre José Mazarrasa, distinguido paisano nuestro, conoicidísimo en Santander, que era uno de los que les acompañaba.

Entre los jóvenes expedicionarios contábase Alberto Fernández Briz, Manuel Angel López, José María y Salvador Pereda de la Revilla, Luis y Nicolás Camino, Marcial Solana, José María y Gilberto Quijano de la Colina, Idefonso González y Marcelino Pardo Iruleta.

Todos estos y algunos más, hasta unos cuarenta, componían en junto la expedición, que regresó á Bilbao en otro tren especial, que salió de la estación á las cinco de la tarde.

Momentos antes de arrancar el tren, estaba el andén lleno de gente. Veíamos allí distinguidas familias que habían bajado á despedir á los estudiantes, y veíase también á muchos jóvenes de Santander saludando á los expedicionarios en su partida.

Vimos en la estación á las distinguidas señoras y señoritas de Quijano, Pereda, Mazarrasa, Huidobro, Pardo, López y otros, y á las señoras don José María Pereda, don Juan Manuel Ma-

zarrasa é hijos, don Máximo Solano é hijos, don Leopoldo Pardo, don Enrique y don Fernando Huidobro, don Sinfórico Quintanilla, don Francisco J. Aparicio, don José María Quintanilla y otras muchas personas que no recordamos.

Los estudiantes de Densto, marcharon muy contentos de su excursión, de la que llevan gratos recuerdos, como de las que anteriormente han hecho á esta ciudad, y los Padres Jesuitas que les acompañaban, reconocidos de las pruebas de respeto y deferencia que aquí se les hicieron.

Nos alegraremos de ver de nuevo pronto por aquí á los simpáticos escolares excursionistas.

La guerra greco-turca

Cambio de explicaciones.—Nuevos refuerzos
Madrid 19—3 t. Núm. 189.

Comunican de Atenas que al pedir sus papeotes el ministro plenipotenciario de Turquía en dicha capital, dirigió una nota al Gobierno helénico en la que le acusaba de ser el responsable de la guerra que ha surgido entre ambas naciones.

El ministro de Negocios Extranjeros le contestó con otra nota en la que se exponían los hechos ocurridos que demuestran que la agresión ha partido de Turquía.

Han salido nuevos refuerzos de tropas griegas con dirección á la frontera de Grecia.

Posición conquistada.—Fuego reanudado

Una brigada de soldados griegos que estaba encargada de defender á Reveni, ha avanzado, apoderándose de una ventajosa posición que domina la llanura de Lamase.

Al amanecer de hoy se ha vuelto á romper el fuego entre griegos y turcos, en los límites de Macedonia, en la parte Norte de Larissa y en el golfo de Arta.

General turco muerto.—Destrucción de Preveza
Madrid 19—3:30 t. Núm. 192.

Dicen de Atenas que en el último combate librado entre turcos y griegos, estos últimos han matado al general turco Harif Bajá. La plaza de Preveza está casi destruída por el bombardeo de la escuadra griega.

Han desembarcado 4.000 soldados griegos con intención de ocupar dicha plaza.

Ventajas de los turcos

Las tropas turcas, después de 36 horas de incansante y porfiado combate, se han apoderado de Pesó y Molunca, que ocupan extratéjicas situaciones y que dominan las llanuras de Tesalia.

Avance ofensivo.—Los albaneses. Combates
Madrid 19—3:30 t. Núm. 190.

Otras noticias recibidas de Atenas dicen que cuatro divisiones de tropas turcas avanzan tomando la ofensiva.

Los albaneses se han insurreccionado también contra la Sublime Puerta y han invadido el Epiro.

Los combates entre los turcos y griegos se repiten con mucha frecuencia.

EL CORRESPONSAL.

EL ORFEON SANTANDERINO

Por un olvido involuntario y á causa sin duda de haberse extraviado la cuartilla en que dábamos noticia de ello, no se dió cuenta en este diario de haber cantado el notable orfeón Santanderino en la plaza-la de la Libertad, como se anunció, en la mañana del domingo.

Mas ya que no se hizo entonces, aprovechamos la ocasión de repetir ahora la noticia, diciendo de paso que bien se sabe de ver que el orfeón Santanderino está y progresa más cada día, corrigiendo las pequeñas faltas que pudieran notarse en sus primeras ejecuciones. Así, en «Los Hebreos Cautivos» y en «Aires Montañeses», se lució mucho, demostrando el orfeón sus excelentes cualidades, puestas ahora de relieve con la habilidad justamente celebrada del director señor Zapata, bajo cuya inteligente batuta parece que prospera la celebrada masa coral.

Mucha gente que oyó desde los balcones que dan á la plaza, y en el paseo mismo, la interpretación dada por el orfeón Santanderino á «Los Hebreos Cautivos», aplaudió calurosamente al terminar de cada pieza, que gustaron mucho.

Reciban, pues, los jóvenes orfeonistas nuestra felicitación más entusiasta y el aplauso sincero, cuanto modesto, de LA ATALAYA, por su laboriosidad y su constancia en el estudio y el trabajo; armas que han de ser las que usen en las honrosas lides del arte á que se aprestan.

PERCANCE SIN CONSECUENCIAS

El domingo por la tarde ocurrió en la Albericia un accidente, que fácilmente pudo haber acarreado una desgracia, pero que, por fortuna, no trajo consecuencias.

Guiaba cuatro caballos en su elegante «break» nuestro amigo el joven don Gabriel Pombo Ibarra, y los traía á trote largo por la carretera, cuando al enfilar una carretera estrecha en el llano del Hipódromo, se espantó el par de ligas, y revolvió con tanta rapidez, que cayeron en aquel sitio una zanja de las que se hicieron para saneamiento del terreno, que mide cerca de un metro de profundidad y está fangosa, así fué que apenas cayó el par de «guías», arrastró tras de sí al de tronco, con el coche, que hubie-

ra volcado á no ser por un árbol, contra el que se acotó el carruaje, después de chocar en él la lanza, que se hizo pedazos.

Como decíamos anteriormente, por fortuna ni el joven Pombo Ibarra ni su cochero, que iba en la trasera del «break», sufrieron el menor daño, y lo que es más raro aún, tampoco se estropearon ninguno de los cuatro hermosos caballos que guiaba, los cuales sólo saltaron de la zanja enlodados.

El carruaje se compuso provisionalmente allí, y regresó en él su dueño á Santander sin inconvéniente alguno.

Celebramos que no tuviera resultados el lance, y nos complacemos en dar con estos detalles la noticia, porque algún colega local la ha dado con algunas equivocaciones que no son del caso, pero que nosotros rectificamos en estas líneas.

REGRESADOS DE ULTRAMAR

El Diario oficial del ministerio de la Guerra publica la siguiente circular:

Desde que por consecuencia de heridas recibidas en la actual campaña de Cuba, ó por razones de enfermidades propias de la influencia de aquel clima, se hizo necesario disponer el regreso á la Península de las clases é individuos de tropa del Ejército, como medio más eficaz para atender á su curación, ha sido objeto de constante atención por este ministerio la manera de proporcionarles, á su llegada á España, los recursos más indispensables para su cuidado.

Al efecto se dictó el real orden de 27 de febrero de 1896, que comprende y concede beneficios, no sólo á los inutilizados y enfermos, sino también á los cumplidos del país; la de 28 de octubre del mismo año, referente á los regresados en concepto de licenciados por inútiles, quienes por efecto de esta disposición continuaban perteneciendo á los cuerpos de su procedencia y disfrutando sus haberes hasta definirse su situación, recibiendo entonces sus alcances y un mes de haber al respecto de Ultramar; la de 4 de enero último, que dispone sean reconocidos los regresados de todas clases en el punto de desembarco para su inmediato ingreso en los hospitales militares, en los edificios preparados por asociaciones particulares, ó en los cuarteles, según los casos; la de 19 del propio mes, que establece para los individuos de la recluta voluntaria, que del reconocimiento resulten presuntos inútiles, iguales reglas que para los demás del Ejército; y la de 3 de febrero siguiente, que dispone que los regresados á continuar sus servicios en la Península no se incorporen á los cuerpos á que sean destinados sin haber hecho uso de los cuatro meses de licencia que tienen derecho á disfrutar.

La experiencia obtenida en el cumplimiento de estas disposiciones, ha venido á demostrar que la mayoría de los individuos regresados como presuntos inútiles ó enfermos, prefieren pasar, desde luego, al lado de sus familias, aspiraciones y deseos que deben moralmente satisfacerse si el estado de su enfermedad lo permite; pero que obligan al mismo tiempo á facilitarles los medios de que su padecimiento no se agrave, lo que sin duda ha de obtenerse proporcionándoles recursos que les permitan obtener una alimentación suficiente para reponer las fatigas propias de la navegación y de su enfermedad, al efecto, se ha dispuesto lo siguiente:

1.º Verificado el reconocimiento facultativo dispuesto por la citada real orden de 4 de enero último, se explorará la voluntad de aquellos cuyo estado de su salud no exija su inmediato ingreso en el hospital militar, por si desearan pasar al lado de sus familias, los cuales ingresarán en los Depósitos de Ultramar ó cuarteles del punto de desembarco respectivo.

2.º Los individuos á que se refiere el artículo anterior, disfrutarán durante su permanencia en el punto de desembarco, 50 céntimos de peseta diarios el haber que pueda corresponderles, para mejora del rancho á que tienen derecho; abonándoseles en mano, á su salida, igual cantidad por los días que hayan de invertir en su viaje, calculándolos, en el que hagan por jornadas ordinarias, á razón de 30 kilómetros cada una.

3.º Al disponerse la marcha de los individuos de referencia, las autoridades militares de los puntos de desembarco respectivo, darán cuenta por telégrafo á los Capitanes generales y Gobernadores militares de los puntos en que deban pernoctar ó detenerse algunas horas, para que dispongan que sufran aquéllos un nuevo reconocimiento facultativo y puedan suspender la marcha de los que no se encuentren en estado de verificarlo; los cuales, si ingresan en el hospital militar, cesarán de percibir el plus señalado por el artículo anterior, abonándoseles el que pueda corresponderles hasta la terminación de su viaje, cuando hayan de continuarlo.

4.º Se considerarán comprendidos en esta disposición, los individuos que regresen por los motivos expresados, tanto del distrito de Cuba como del de Filipinas, y serán con cargo á los créditos extraordinarios de las respectivas campañas los plus que disfruten con arreglo á lo dispuesto en los artículos 2.º y 3.º de la presente real orden.

NOTICIAS

Han sido detenidos por la guardia municipal los individuos Victoriano Ruiz Pardo, Juan Díaz Baivida y Luis Pérez Baldor, que se hallaban reclamados por el Juzgado de instrucción de esta capital.

Estos individuos ingresaron inmediatamente en la cárcel.

El día 30 del corriente, á las doce de la mañana, se celebrará en el salón de sesiones del Ayuntamiento el concurso para la confección de 200 cartiles y 4.000 programas de mano, anunciadores de las ferias de esta ciudad, bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en la secretaría municipal.

Se ha publicado la convocatoria para 1901 del concurso internacional al premio de 25.000 francos instituido por el rey de Bélgica, y destinado á la mejor historia militar de los belgas.

desde la dominación romana hasta nuestros días. Puede optar al mismo las obras escritas en francés, alemán, flamenco, inglés, italiano o español, y el plazo de admisión expira el último día del año 1900.

Los trabajos deben, por lo tanto, dirigirse antes del 1.º de enero de 1901 al ministerio del Interior y de Instrucción pública de Bélgica.

Taller de carpintería y ebanistería Se traspaasa uno con herramientas y maderas. Está situado en excelente sitio. El local tiene tres puertas a la calle y renta 22-50 pesetas al mes. Informarán en esta administración. 3-1

Ayer en el tren correo llegaron a esta capital 110 reclutas voluntarios de Madrid. Les esperaba en la estación un piquete de infantería, el general-gobernador y la oficialidad del Depósito de Ultramar.

Desde allí se dirigieron al quinto muelle de Maliaño, donde embarcaron en vapores «Corconeras», que los trasladaron al «Alfonso XIII», que con algunos más voluntarios saldrán hoy para Cuba.

Parte diario de las mercancías llegadas ayer por el ferrocarril del Norte, en pequeña variedad: 10 bultos de pastas, consignados al señor Molino; 8 idem vino, al portador; 1 idem idem, al orden; 11 idem idem, al señor Hazas; 20 idem idem, al señor Martínez; 100 idem idem, al señor Salazar; 100 idem aceite, al señor Morales; 4 idem pastas, al señor Plaza; 378 idem harina, al señor Illera; 109 idem idem, al señor Sánchez.

En la Casa de Caridad se distribuyeron ayer 171 raciones. La Diputación provincial reanuda hoy sus sesiones, comenzando la discusión de los presupuestos.

El vapor «Caldorón», que entrará hoy en nuestro puerto, procedente de Londres, conduce, consignadas por la Legación española a esta Delegación de Hacienda, 212 cajas conteniendo 60.000 libras esterlinas, ó sea 1.512.000 en barras de plata fina con destino a la casa de la fábrica nacional de la Moneda.

Para su conducción a Madrid han sido comisionados los señores don Juan Blanco Villanueva y don Teodoro Arránz, oficial y auxiliar, respectivamente, de la Tesorería de Hacienda.

Quintas Los días 22 y 23 del actual tendrá lugar ante la Comisión mixta de reclutamiento el juicio de revisión de exenciones de los mozos de esta capital. Para facilitar dicha revisión ha dispuesto la Comisión mixta que el día 22 se reconozca a los mozos inútiles y a los padres impedidos, fallándose las alegaciones de éstos y las de los hijos de viuda; y que el día 23 se midan los mozos cortos de talla y se resuelvan todas las demás exenciones.

Lo advertimos a los interesados para que no se les cause perjuicio. Según cartas de Misionero de la India, la miseria es allí tan grande en muchas regiones como desconocida la caridad entre los que profesan las creencias brahmánicas y budhistas.

Audiencia Ayer se celebró en la Sección segunda la vista de la causa del Juzgado de instrucción de esta capital, seguida contra José Ruiz Lavín, acusado de que el día 12 de mayo último, en ocasión de hallarse encargado del almacén de comestibles de los señores Carra y Compañía, de esta ciudad, se apoderó de dos caramelos que contenían 145 kilogramos de aceite y fueron tasados en 107 pesetas, valiendo los pellejos 20 pesetas cada uno.

El ministerio fiscal calificó el hecho constitutivo de un delito de hurto, con la circunstancia agravante de abuso de confianza por parte del procesado, al que considera autor de dicho delito y pidió se le impusiera la pena de seis meses y un día de presidio correccional. El abogado defensor solicitó la absolución por falta de delito, alegando que el hecho verificado por José Ruiz Lavín fue mandar a un carretero que llevara dos pellejos a su casa, que éste los llevó equivocadamente a la tienda, de los señores Carra y Compañía y advertido de que no eran para allí los condujo después a casa del citado José Ruiz, lo cual había dispuesto éste en otras ocasiones, dando cuenta después a sus principales.

Alejandro Fernández González del Collado, ha sido condenado por sustracción de dinero a Anselmo Alvarez y Nicanor Herrera y como autor de dos delitos de hurto, con la circunstancia atenuante de ser mayor de 15 años y menor de 18, a la pena de 125 pesetas de multa por cada delito y cuatro pesetas setenta y cinco céntimos de indemnización.

Don José Pemés, investigador de Hacienda de esta provincia, ha sido trasladado con el cargo de oficial de tercera clase a la Intervención de Hacienda de Teruel.

El día 2 de mayo se celebrará en el Ayuntamiento de Argoños la subasta de las obras de fuente, abrevadero y lavadero, en el barrio de Jado, bajo el tipo de 2.744 pesetas.

Ha sido detenido en Ramales un individuo llamado Manuel Sanz Oríz, que el día de Jueves Santo y durante los Oficios de la misa, estaba en la Iglesia profiriendo palabras soeces, con gran escándalo de los fieles.

En la delegación de Hacienda se celebrará el día 22 del actual Junta administrativa para fallar en el expediente de defraudación del Timbre, instruido contra la «Société générale des cigares français».

por una vaca que tenían en su poder las autoridades del pueblo de Rabayo. Sospechando los citados señores que el Peredo les había estafado, se personaron en el puesto de la guardia civil de Solares, donde manifestaron lo ocurrido.

De las averiguaciones practicadas resultó la detención, en el pueblo de Los Corrales, de Juan Peredo Serna, vecino del mismo pueblo, a quien se le ocuparon las 30 pesetas. Este individuo quedó a disposición del Juzgado municipal de Medio Cudeyo.

La Comandancia de Marina de Gijón avisa a los navegantes que el día 27 comenzarán los ejercicios de tiro de cañón en la batería de Santa Catalina. El día 1.º de mayo tendrá lugar en el Ayuntamiento de Urdía la subasta de arriendo de los derechos de consumos, para el ejercicio de 1897-98, bajo el tipo de 773 pesetas.

Se halla expuesto al público en los ayuntamientos de Arnerio, Entrambasaguas, Barcoena de Pie de Concha y Argoños, el padrón de cédulas personales para el ejercicio de 1897-98. Por real orden se ha dispuesto: 1.º Que en los trasbordos voluntarios que se verifiquen en la navegación de cabotaje sólo se cobrará el impuesto de descarga en el punto donde tenga lugar la entrada definitiva de las mercancías, siempre que en los mencionados trasbordos se conserve el destino que primitivamente se consignó en los documentos de origen y que en ningún caso sean desembarcadas las mercancías en tierra para reembarcarse, ni puedan permanecer en las barcasas más tiempo que el prevenido en el art. 201 de la legislación.

2.º Que se modifique el art. 367 de las Ordenanzas vigentes en armonía con la nueva redacción que ha de darse al art. 363, al objeto de equiparar ambos impuestos. Y 3.º Que tanto los empleados de Aduanas, como los capitanes de buques, serán responsables, en la forma general que determinan las Ordenanzas de la renta, de las infracciones de las prescripciones anteriormente indicadas.

Otra resolviendo que la partida del Arancel relativa a los alambres planos, se entienda redactada en los siguientes términos: «Se entiende por alambre todo hilo de metal, sea cualquiera la forma de su sección transversal, que pueda pasar por los agujeros del calibrador inglés, debiendo aplicarse la partida del Arancel que corresponda al diámetro mínimo de dicha sección, cuando ésta no sea la milimétrica.»

En el tren correo de anteaer llegó a esta población el general gobernador militar de esta plaza don Vicente Rodríguez Ibáñez. En la estación le esperaban muchas y distinguidas personas. Sea bienvenido nuestro distinguido amigo, el general señor Ibáñez.

Al ruido producido por la caída de un farol, en la calle de Azogues, acudió anoche el sereno de punto al sitio de la ocurrencia, encontrándose con un hombre bañado en sangre, que le brotaba de una herida que tenía en la cabeza. Inmediatamente fué conducido a la Casa de socorro, en donde se le curó de una extensa herida contusa en la región frontal, cerca del vértice de la nariz, de la fractura de la rótula izquierda y de otra herida contusa en la región glútea derecha.

El herido, Pedro Montero García, de 29 años, soltero, natural de Fuente las Uerías, Asturias, estaba hospedado en la casa de huéspedes «El Porvenir», de Arturo Galván, en la calle de Somorrostro, y esperaba el ingreso como sustituto en el Depósito de Ultramar. La habitación que ocupaba este individuo en dicha casa daba a la calle de Azogues, y anoche a las diez y media, sin conocerse el motivo que le indujera a ello, trató de descolgarse por el balcón a la calle.

Como la altura era de un segundo piso, quiso aprovechar, para hacer más fácil su descenso, un farol que estaba colocado cerca del primer piso. Descolgado del balcón, fué apoyarse en el farol, pero éste no resistió el peso y se vino a bajo arrastrando tras sí el cuerpo del infeliz Montero, produciéndose a la caída las graves heridas y quedando unos momentos sin sentido.

Después de hecha la primera cura en la casa de Socorro se le trasladó al Hospital de San Rafael. A las cuatro y media de la tarde entró ayer en nuestro puerto el magnífico vapor «Pedro», de la compañía «Serra» que quedó atracado a la machina de Albarada.

La Diputación provincial de Burgos, ha concedido una subvención de 12.500 pesetas al concesionario del ferrocarril de Santoña a Madrid, pasando por Burgos. El objeto de la subvención es que se haga un ramal que pase por los pueblos de Barredo, Medina y Villarayo, a fin de favorecer a la región que comprenden dichos pueblos.

La Exposición de Stookolmo El día 15 de mayo próximo se verificará la solemne apertura de la exposición naval y militar que ha de celebrarse en la capital de Suecia. El edificio construido para esta Exposición se levantará a las orillas del lago de Saltstjon, en el interior del cual penetra una parte del pabellón —la destinada a Exposición naval— que tendrá la forma de la popa de un navío del siglo diecisiete.

En el mismo lago se alinearán diferentes modelos, en escala reducida, de buques mercantes y de guerra, antiguos y modernos, desde los barcos de vela hasta los novísimos acorazados. Al propio tiempo que esta doble Exposición, se celebrará otra: la Exposición del Teatro, que será también curiosa. En ella se podrán ver, en tamaño natural, figuras que representen a los principales actores y cantantes que han brillado en la escena sueca, dedicándose una sección especial a la colección de fotografías y recuerdos de las dos célebres artistas Jenny Lind y Cristina Nilsson.

En el local de la Exposición del Teatro se ha construido también una gran sala de conciertos capaz para 1.500 personas, donde, tres veces por semana, se darán notables fiestas musicales y representaciones históricas de gran interés. Estas últimas correrán a cargo de los estudiantes de la Universidad de Upsala, que entra las obras que tratan de poner en escena, cuentan con una traducción sueca, hecha en el siglo XVII, de una antigua comedia inglesa, de la que parece tomó Shakespeare el asunto de «El sueño de una noche de verano».

A imitación de lo que se hizo en la Exposición de Amberes de 1894, trátase también de reconstruir una parte de la ciudad de Stookolmo en la forma en que se encontraba a fines del siglo XVI, comprendidos en ella el castillo ó residencia real y la Catedral, tal y como se encontraban en aquella época.

Por si todo esto no fuese bastante, se preparan para aquella época grandes festejos—entre ellos, regatas internacionales, en que tomarán

parte los principales «yachts» suecos, ingleses y alemanes—y que prolongarán la animación durante todo el verano. Así es que con todos estos atractivos será seguramente este año la bonita capital de Suecia punto obligado para los «turistas» europeos que puedan y quieran divertirse.

[Interesa a todos conocer el anuncio de la 4.ª plana] ¡A casarse! ¡No hay por qué temer!

Ayer se comenzó a levantar el pavimento de la calle de la Blanca, por la parte de la Plaza del Príncipe, con objeto de procederse a colocar el enlosado que ha de sustituir a aquél.

Se ha dispuesto que los sargentos del Ejército y sus asimilados que, habiendo regresado de Ultramar a continuar sus servicios en la Península, soliciten el empleo de segundo teniente de las escalas de reserva retribuida, con destino a aquellos distritos, deberán acreditar por medio de certificado facultativo expedido por dos médicos militares, ó, a falta de éstos, por médicos civiles, en virtud de orden de la autoridad militar local, que se encuentran en la actualidad completamente restablecidos de la enfermedad que motivó su vuelta a la Península y en condición de poder servir en aquellos climas.

A 2.681 pesetas asciende la suscripción abierta por *La Opinión de Asturias*, para regalar una espada de honor al general Polavieja.

Ayer tuvimos el gusto de saludar a nuestro particular amigo el rico vinicultor catalán, propietario de las importantes bodegas de champagne «Codorniu», de San Sadurn de Noya, don Manuel Raventos, que acompañado de su distinguida señora ha hecho una larga excursión de recreo por Alemania y Francia.

Dichos señores salieron ayer tarde en el tren correo de Bilbao, con dirección a sus posesiones de Cataluña. En la montaña de San Diego, a veinticinco millas de San Francisco (Estados Unidos), se ha efectuado por varios ingenieros, una operación algo aventurada, con objeto de formar una represa con que conducir aguas a aquella ciudad.

Creyendo que una pared de roca que domina la cañada por donde pasa la corriente, podría ahorrarse el trabajo de construir un costoso dique, determinaron volar una mole de granito, que hiciera veces de tal. Practicaron, al efecto, largas galerías en la piedra, colocaron en ella 100.000 libras de pólvora de mina y tomando de antemano todas las precauciones necesarias, prendieron fuego al explosivo.

Al mismo tiempo que se oía una detonación espantosa, rodaba por la pendiente el enorme trozo de roca necesario para formar en el cauce del río la represa natural que se necesitaba, confirmando el satisfactorio resultado, los cálculos hechos por los ingenieros.

La «Gazette Agricole» francesa, da cuenta de la invención de los señores Senechal y Roy, que consiste en aplicar a las coleras de los caballos de tiro cámaras neumáticas como las que se aplican a las llantas de las bicicletas modernas. Según la revista aludida, el sistema de coleras neumáticas, ofrece las tres ventajas siguientes:

1.º Peso mucho menor que el de las coleras de lona y de cuero. 2.º Perfecta flexibilidad que ahorra al animal de tiro los dolores y rozaduras que le proporcionan los arneses ordinarios. Y 3.º Gran elasticidad que alivia los esfuerzos de tracción y permite al caballo arrastrar mayor carga.

Recomendamos a la caridad de nuestros lectores a una desgraciada mujer, anciana, vendedora de este periódico llamada Guadalupe, que habita en la bohardilla izquierda de la casa número 5 del callejón del Can, la cual tras no tener más recursos que los escasos que obtiene de su pobre trabajo, ha tenido la desgracia de ver caer gravemente enfermo a un hijo suyo, para cuyos cuidados carece de medios la infeliz.

«Nos escribe desde Santoña nuestro apreciable corresponsal, que hoy martes tendrá lugar en la iglesia parroquial de aquella villa una gran función religiosa, impuesta por la congregación del Apostolado de la oración. Durante la tarde, desde las cinco, estará expuesto el Santísimo Sacramento y predicará un R. P. de la Compañía de Jesús.

Véase el anuncio de cuarta plana de los señores Aranduy y Compañía. **Sección marítima** Situación de los buques en bahía

Boya de los correos, vapor español Alfonso XIII. Puerto Chico, vapor español San Miguel. Dhesa longitudinal, vapor español Langreo. Albarada saliente, vapor español Pedro. Idem longitudinal, vapor español Galicia. Sexto muelle de Maliaño, vapor inglés General Gordon. En bahía, vapor inglés Dolle, el belga Arnao y el bergantín sueco Clinton. Se esperan los vapores españoles Calderón, Asturias, Palmira, María del Carmen, México y Ugarte. Cortiguera.—Dentista.—Atarazanas, 10.

MÁQUINAS DE VAPOR calderas, grúas, bombas, lavaderos para minerales, vigas y armaduras de hierro. **CORCHO HIJOS** **FALLECIDOS EN CUBA** Las familias de jefes, oficiales y clases de tropa, fallecidos en la actual campaña, diríjanse para asuntos importantes a **EMILIO DICAL** Habilitado de clases activas y pasivas calle de Santa Clara, números 8 y 10 SANTANDER

PANORAMA Una muchacha de Málaga, en unión de su galán, decidió hace algunos días escaparse de su hogar. Convenidas ya las cosas y determinado el plan, el novio estaba esperandola a distancia del portal; pero un tío de la chica que tío lo llegó a tumear y cuando estaba el huesar esperando con afán

la llegada de la Filis, que debía de llegar, vió que aparecía el tío con una estaca bestial y antes de que él se pudiera dar cuenta para escapar, el tío le metió mano con tal saña y fama tal que le ha dejado una oreja partida por la mitad. El tío dejó bien puesto el pabellón, claro está; el pabellón... de la oreja del galán!

Un individuo, en Málaga, fué despedido por el casero, a causa de no haber pagado el alquiler durante un semestre. El despedido, enojado contra el casero por aquella medida, no quiso abandonar la casa sin vengarse y se dispuso a hacer todos los destrozos que pudiera. Cogió una piqueta y ¡zas! empezó, como primera providencia, a derribar las paredes de una alacena.

Pero a los primeros piquetazos encontró una olla con cien onzas en oro. Buena la ha caído a los propietarios con ese trinquillo. Porque ahora, como está mal acostumbrado, no va a pagar en ninguna parte, a ver si se repite la suerte de la olla, que es suerte, indudablemente. Cuando le quieran hacer salir, de fijo se embrolla y dice sin resolver: —No me voy. Tengo que ver en que sitio está la olla, porque la debe de haber!

En el hotel de Oriente, en Cádiz, se produjo un escándalo el otro día: Catorce huéspedes, todos extranjeros, empezaron a morrada limpia y se tiraron toda la vajilla disponible. En el hotel de Oriente? La narración de esa batalla ocurrida en el hotel de Oriente debían haberlo incluido los periódicos en la sección de lo de Creta. Con el epígrafe de: *La cuestión de Oriente.* Y con intervención de las potencias, porque todos los combatientes eran extranjeros!

Un sabio americano anuncia la invención del hombre químico. Dice que ofrece componer un cerebro humano. Me parece que le va a salir lo contrario de lo que proyecta. Espera componer un cerebro humano y va a descomponer la mar de ellos. Ya Grecia y Turquía zurrándose están pasando fronteras, tomando fortines, y haciéndose fuego con rabia fatal. Esa guerra a nadie le resultará. Cañonazos en turco y en griego, no se entenderán!

TELEGRAMAS DE CUBA Oficial Madrid 19—1 t. Núm. 181. El parte oficial de la Habana dice que en pequeños encuentros habidos en las provincias de Matanzas y Habana, matamos 23 rebeldes, entre ellos al cabecilla Aguilera y a un titulado teniente. Además les hicimos 4 heridos y un prisionero. Las tropas se apoderaron de una embarcación. Nosotros tuvimos un muerto y dos heridos. Se han presentado 14.

INTERIOR Madrid 19—3 t. Núm. 187. He preguntado al señor Cánovas cuando pensaba implantar en Cuba las reformas concedidas a la isla. Dicho señor me ha contestado que es preciso esperar a que se confirmen las noticias optimistas comunicadas por el general Weyler y a que éste indique cuál es el momento propicio para aplicarlas. **La causa de los anarquistas** Madrid 19—3 t. Núm. 194. Mañana martes, a las nueve de la mañana, comenzará ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina, la vista del importantísimo proceso abierto contra los anarquistas de Barcelona, con motivo del crimen que cometieron en la calle de Cambios Nuevos.

El presidente del tribunal será el general Gamir, y don Antonio Guzmán está encargado de sostener la acusación fiscal. La vista empezará dándose lectura del extracto de los autos del proceso. En la vista sólo se personarán ocho de los abogados defensores. El resto de los defensores hasta 52 enviarán sus informes por escrito. La vista de la causa será pública y se calculará que las sesiones durarán seis días. **La recompensa de Polavieja** Madrid 19—9 t. Núm. 196. Entre los amigos del general Polavieja se ha dicho que en las altas esferas se estima que es insuficiente la recompensa que se ha concedido al general Polavieja por los triunfos que se han conseguido en Filipinas. Según dicen dichos individuos no sería difícil que se le concediese otra recompensa.

Toros en Madrid Madrid 19—9 t. Núm. 197. La primera corrida de abono, celebrada hoy, ha resultado muy mediana. Los toros de Núñez de Prado, a excepción del tercero y el quinto, que fueron buenos, han sido mansurrones. Caballos muertos, 14. Varas puestas, 40. Mazzantini, mediano. Fuentes, pasadero. Bombita, superior en uno y bien en el otro. Banderilleando se distinguieron Moyano y Pulga de Triana. Los tres matadores estuvieron muy oportunos al hacer los quites en las caídas de los picadores. Fuentes sufrió un revolcón, del que resultó ileso por milagro. La entrada, mediana.

Lo que dice «El Correo» Madrid 19—10 t. Núm. 199. «El Correo» de hoy dice que tiene entendido que el señor Cánovas ha puesto en manos de Mac-Kinley el que haga las negociaciones para conseguir la paz en Cuba, dándole autorizaciones amplias para otorgar toda clase de concesiones en el orden político y arancelario. En virtud de estas atribuciones, añade «El Correo» que Mac Kinley gestionó directamente cerca de la junta revolucionaria de Nueva York, la cual se negó resueltamente a toda avenencia. A pesar de estas negativas, Mac-Kinley no ha desistido en sus gestiones, por lo que ha dispuesto que vaya a la isla de Cuba su intimo amigo Day, con objeto de intimar a los principales cabecillas a que acepten la paz.

Viajes Madrid 19—10 t. Núm. 200. El comandante general del arsenal de la Carraca ha salido con dirección a Barcelona, con el objeto de asistir al casamiento de un hijo suyo. Ha zarpado de Singapore el vapor que conduce al general Polavieja.

Consistorio En el consistorio celebrado por Su Santidad el Papa ha concedido el capelo cardenalicio al Arzobispo de Santiago de Compostela. También ha dispuesto preconizar a los Obispos de Jaen, Osma y auxiliar de Valladolid.

Noticia desmentida.—Consejo Madrid 19—10 t. Núm. 202. Se ha desmentido oficialmente la noticia publicada en la «Revista Económica», acerca del propósito del Gobierno de establecer un gravamen sobre la Deuda. Es probable que el miércoles próximo se celebre Consejo de ministros.

Conferencia Madrid 19—10 t. Núm. 209. Los señores Cánovas y Navarro Reverter han celebrado una conferencia en la que trataron de la forma de obtener recursos con que atender a los gastos de la campaña de Cuba. Entre muchos financieros domina la impresión de que no pasará mucho tiempo sin que puedan considerarse determinados ya los medios de asegurar aquellos recursos.

Moret Madrid 19—10 t. Núm. 211. Ha regresado el señor Moret de su viaje a Andalucía. Apenas llegado fué a conferenciar con el señor Sagasta. Se atribuyen a Moret las declaraciones que ha publicado «El Correo», respecto a la paz. EL CORRESPONSAL. Telegrama núm. 23.

MADRID

	Día 17	Día 19
4 por 100 interior al contado	64 40	63 95
4 por 100 interior a fin de mes	64 40	63 95
4 por 100 interior fin próximo	00 00	00 00
4 por 100 exterior	77 80	76 85
4 por 100 amortizable	76 80	00 00
Denda Cuba de 1886	94 40	94 40
Denda Cuba de 1890	78 50	78 45
Obligaciones del Tesoro, serie A	101 05	101 20
Obligaciones del Tesoro, serie B	000 00	000 00
Banco de España	895 00	895 00
Tabacaleras	000 00	211 00
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	102 50	00 00
Cédulas hipotecarias al 4 por 100	00 00	00 00
Obligaciones de Aduanas	96 25	95 85
Paris	28 35	28 60
Londres a la vista	32 25	32 38

PARIS

4 por 100 español exterior, cupón	60 18	00 00
Norte de España, acciones	90 00	00 00

Bolsín de Madrid 00 00 00 00

BARCELONA (8 n.)

Interior	64 47	00 00
Exterior	77 47	00 00
Amortizable	70 00	00 00
Cubas de 1886	94 37	00 00
Cubas de 1890	76 87	00 00
Nortes	23 10	00 00
Aduanas	96 12	00 00

Bolsín EN EL CORRO

Interior fin corriente	64 50	00 00
Idem idem próximo	00 00	00 00

ALAR.

COTIZACIÓN de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta plaza: Obligaciones del ferrocarril de Alar a Santander... 109 75 Londres vista... 32 25 Idem a 90 días fecha... 32 05 Santander 19 de abril de 1897.—El adjunto de turno, Fernando Istueta.

VILLA DE SUANCES Restaurant de NEMESIO MARTÍNEZ C. YARZA calle de la Lealtad, plaza de Atarazanas teléfono núm. 100, SANTANDER Depósito de vinos.—Comidas a precio fijo.—Sopa, cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas, 1 50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1 75.—Cenas, a 1 65; una ensalada, dos principios, media botella de vino pan y postre. Cocina francesa y española.—Servicio a la carta.—Se admiten abonos y encargos para dentro y fuera del establecimiento.—Servicio esmerado y económico.—Comedores independientes.—Vinos de todas clases, del reino y extranjeros. Plato del día: Chuletas de cerdo empanadas.

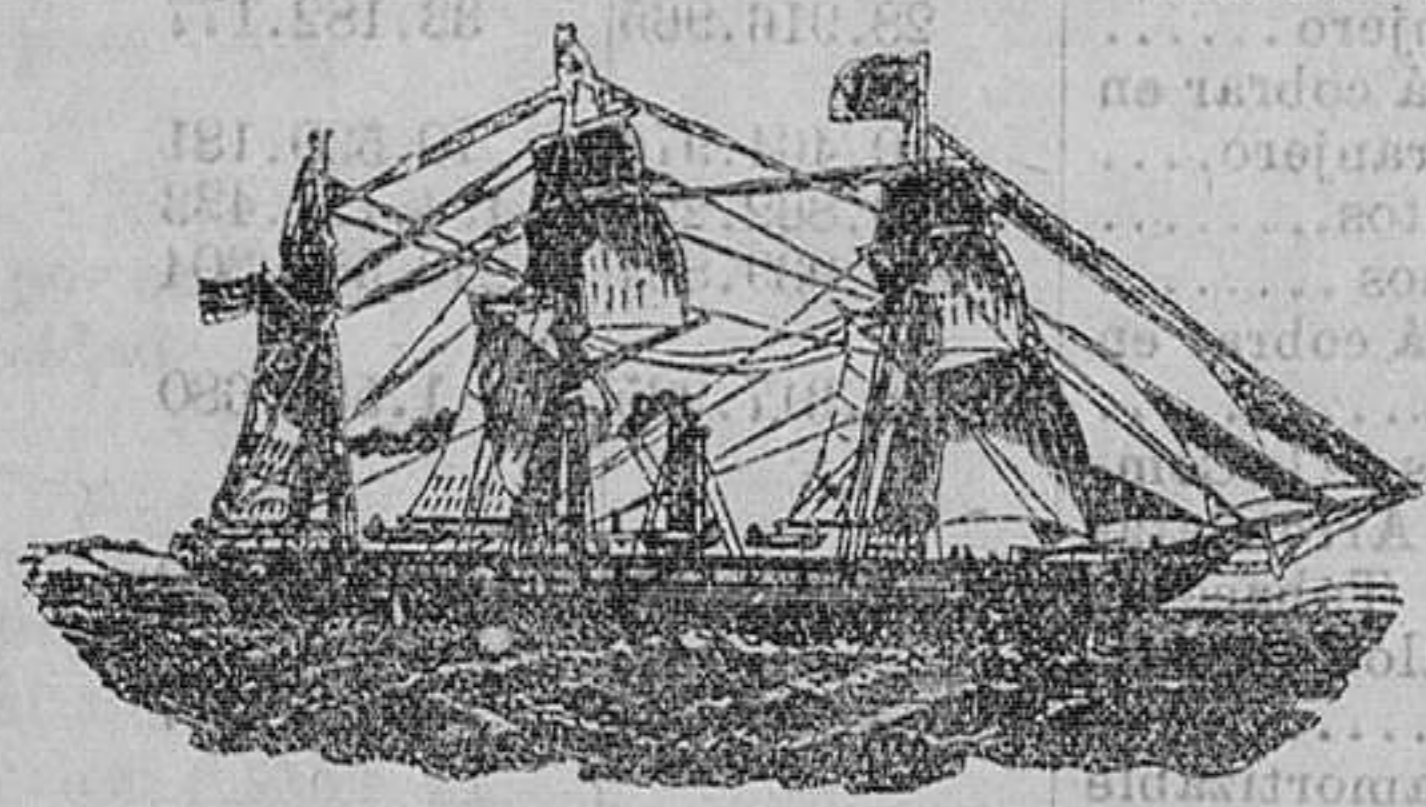
RESTAURANT EL CANTÁBRICO DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ Solo gerente que fue de la Villa de Suances Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva) FALGALO DEL SR. GARCÍA MAURO Teléfono número 200 Cocina francesa y española.—Servicio a la carta Comedores amplios e independientes

PORTFOLIO PANORAMA NACIONAL Se compone de 20 cuadernos Ya se ha publicado el cuaderno veinte. Precio 0 75 céntimos cada ejemplar. Grandes grabados de los principales monumentos de España, con sus descripciones. Para suscripción y venta en esta Administración

OCCASION PARA SEMANA SANTA JUAN ARANDUY Y COMPAÑIA

Acaban de recibir un extenso surtido en sedería y lanería a los siguientes precios:
 Armures, alta novedad, a 1.25 pesetas. Glasés, a 2. Ricas sedas brochadas, a 3. Gròs, a 2.50 y 2.75.
 Ottomanes, piqués, fayas y bengalinas, a precios baratísimos.
 Gran surtido en mantillas, velos encaje y tules.
 Se liquidan las existencias de libros de misa.
 10, CALLE DE SAN FRANCISCO, 10

SERVICIO DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA



Línea de las Antillas
 NEW-YORK Y VERACRUZ
 CON ESCALAS EN
 PUERTO-RICO Y PROGRESO
 Y COMBINACION
 A PUERTOS AMERICANOS
 DEL ATLANTICO
 Y PUERTOS
 NORTE Y SUR DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:
 El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
 El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.
 El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.
 Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.
 RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
 El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
 El 30, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

EL VAPOR ALFONSO XIII

su capitán don José María Gorordo, saldrá de Santander el 20 de abril.
 NOTA. Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana a otro vapor de la misma Compañía.

Línea de Filipinas

son escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapur; servicio No-No y Océa y combinaciones a Kuraché y Busiris (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Sanghay, Gyogo y Yokohama.
 Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro semanas a partir del 4 de enero de 1897.
 De Manila saldrá cada cuatro jueves, a partir del 28 de marzo de 1897.—El vapor

EL VAPOR ISLA DE LUZON

u capitán don Pedro Bayona, saldrá de Barcelona el 24 de abril.
Línea de Buenos Aires
 Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo
 Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Poo

con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea

Línea de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador con escalas en Melilla, Malaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Kasas Osa Blanca y Maragán

EL VAPOR RABAT

su capitán don Antonio Muriedas, es el destinado a salir de Barcelona el 25 de abril.

Servicio de Tánger

EL VAPOR JOAQUIN DEL PIELAGO

su capitán don Juan Bautista Ibarra, saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.
 Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas a familias: Fletes convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales que recibirá y encaminará a los destinos que les mismos designen, las ruercas y otras de precios que con este objeto se le entreguen.
 Igualmente previene a los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los billetes de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.
 Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todas las partes de donde se solicite por líneas regulares.
 Para más informes en Santander los señores ANGEL B. PEREZ Y COMPA.

¡A CASARSE. NO HAY POR QUE TEMER!

¡Aprovechese el público, que ahora le toca!



El inglés decía «mí no tiene miedo, conía», y un sempiterno de «La Peña la pelada», de Liérganes, «no hay que se apurar», y yo, digo lo mismo, y ¡allá va lo que sigue!
 ¡POR CUATRO DÜROS NOVENTA Y CINCO CENTIMOS, cama, jergón y almohada!!!
 ¡VEINTIUN DÜROS NOVENTA CENTIMOS, armarios de luna de primera!!!
 ¡CUATRO DÜROS 9/4, lunas de primera para armarios!!!
 ¡84 DÜROS, media sillería tapizada en blanco, y completamente terminada, por muy poquita cosa más, esto es, la tapicería al alfiler de los barrereros!!!
 ¡CINCO DÜROS Y MEDIO arroba, de la muy rica lana gran vellón de Castilla!!!
 Y esta de las más excelentes máquinas de coser que se conocen y que no son de los Estados Unidos; veinte sistemas de agujas; y reparación de máquinas dor díficiles que sean.
 Toda clase de muerles e impermeables ingleses, con rebaja sobre precios de fabricación al contado, debiendo tener muy presente el público, que todos los muebles que vendo son hechos por inteligentes operarios que trabajan a jornal fijo por lo que necesariamente tienen que resultar más sólidos y más elegantes que los de la inmensa mayoría de otras casas, que compran los muebles ya hechos aunque sea a trompacos.
 Venta a plazos, desde 50 céntimos de peseta semanal.

MANUEL LAINZ

San Francisco, 17—Santander

AACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

Premiado con medalla de oro en París (1885 y 1889) Amberes 1885, Barcelona 1888

El origen de su vacuna es el COV-POX espontáneo cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscriptas en absoluto las retrovacunaciones en esta Institución.
 Sólo se utiliza la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.
 La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 99 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en las revacunaciones.
 Para facilitar las vacunaciones pública, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos y cristales, dispone frascos con la pulpa necesaria para cien vacunaciones.

Depositarario: Doctor KONTANON

HERNAN-CORTES, 2

DROGUERÍA AL POR MAYOR

PEREZ DEL MOLINO Y C.ª

COMPANIA, NUM. 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Artículos para la fotografía, jabonería, tintorería, pirotecnia y otras muchas industrias. Placas estereotipadas de Nys.

En todo precios económicos

DROGUERÍA AL POR MAYOR

Productos químicos y farmacéuticos. Específicos y Aguas minero-medicinales. Aparatos ortopédicos. Irrigadores y lavativas de todas clases. Algodones, vendas, gasas y cura Lister en general.
 CALVO, PLAZA Y COMPANIA—15, BLANCA, 15

LOS FACULTATIVOS

todos han reconocido en la savia de pino marítimo, la brea y el bálsamo de Tolú, propiedades especialísimas para la curación de la

TOS, CATARROS, ASMA

y demás enfermedades de la garganta, pecho y de las vías urinarias. Las virtudes de estas tres sustancias se

hallan reunidas en el Licor Brea Costas con Tolú y savia de pino de tal suerte, que una sola cucharada produce más efecto al enfermo que doce de cualquiera otro licor preparado con brea solamente. Frasco: 10 reales.

Depósito: en Valencia, Doctor Costas; en Barcelona, Doctor Andreu y Sociedad Farmacéutica; en Santander señores Pérez del Molino y Compañía

AGUAS MINERO MEDICINALES de Insalus, Solares, Verin, Marmolejo, Vichy, Vals y demás nacionales y extranjeras. FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO

10, calle de la Blanca, 10. SANTANDER

Premiada con diplomas de honor y medallas de oro y plata en cuantas exposiciones se ha presentado

Infalible contra las enfermedades del estómago, vías urinarias, riñón y vejiga.

AGUA DE INSALUS

LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA

Este rico y abundante manantial, situado en Lizarza (Guipúzcoa), suministra el agua más higiénica como bebida de mesa, según análisis practicado por el eminente químico doctor Garagarza, profesor de la Universidad de Madrid. Es bicarbonatada y alcalina, conteniendo dos litros de ácido carbónico para uno de AGUA INSALUS. Excita el apetito y facilita la digestión. Inmejorable su uso en las comidas para beber a pasto, sola ó con vino. Es la única en su clase en España, superior a todas las similares.

De venta en todas las droguerías, farmacias y boticas. Representante general en SANTANDER,

JULIO SEGOVIA, Rubio, 16

EL RABIOSO DOLOR

MUELAS CARIADAS

pone al hombre, cual le veís, desfigurado, triste, medio-buendo e iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama de Andrés y Fabiá, farmacéutico, premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso e inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carne comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. En Santander, farmacia del señor Calvo y Plaza, calle de la Blanca. DOS pesetas bota.



PEDRO DOMEQ

Cosechero, almacenista y extractor de vinos. Jerez de la Frontera. Casa fundada en 1780. Autorizada para el uso de las armas Reales por Real Orden de 18 de octubre de 1824.

DESTILADOR

CONGAC FINE CHAMPAGNE

Marcas: una dos y tres cepas y extra.

Pedid cognac Domecq

en cafés, casinos, círculos, hoteles, fondas y restaurants.

AGENTE DEPOSITARIO EN SANTANDER: Don Federico del Río Pérez

LOPE DE VEGA, 7, 2.º

Se halla de venta en los establecimientos de los señores Aldasoro y Compañía, Abraham Otero.—Barredo, Hijo y Mardones.—Cesáreo Ortiz.—Eloisa López, viuda de Ceballos.—Fernando Ruiz é Hijos (La Gaditana).—Hijos de Francisco Rivero.—José de Rivas.—Matosé, Fancón y Compañía y (Café Suizo).—Nemesio Martínez (Villa de Suanes).—Porras y González.—Pedro Gómez (Restaurante Cantábrico).—Sanchez y García (La Deseada) y otros.

SANTA ANA

FABRICA SITUADA EN BOO-MURIEDAS (PROVINCIA DE SANTANDER)

Construcción y reparación de objetos de plata, metal blanco, latón, bronce y zinc, metales de fantasía.—Fornido y latonado por galvanoplastia.—Muebles tallados para batería de cocina.—Fundición de cobre, bronce, latón y zinc.—Reparación de instrumentos de metal para bandas de música.

Especialidad en objetos para iglesias, cafés, fondas y casas particulares

Ventas en Santander en el comercio de D. Juan Correa, SAN FRANCISCO, 11

y cierta repugnancia instintiva que ella misma había experimentado siempre hacia su tío.
 Su situación era terrible para con su madre, para con Gabriel, para consigo misma; ni siquiera podía confiar al Padre Antonio la acerba angustia porque pasaba su alma. ¿Cómo destrozar el corazón de su madre con el relato de aquella escena horrible? ¿Cómo envenenar el corazón de Gabriel refiriéndole el fatal suceso? ¿Ni cómo horrorizar el corazón del P. Antonio con tan bochornosa conciencia! Su alma noble comprendió que aquella desgracia a ella sola le tocaba conjurarla ó sufrirla.
 Mas por mucho que quiso disimular su pena, la viuda advirtió que Rosalía había llorado, y que además trataba de ocultarle sus lágrimas, de lo cual dedujo que no había llorado de alegría. ¿Cuál podía ser la causa de aquel pesar secreto?
 No obstante, Rosalía había tomado todas las precauciones para no despertar sospecha alguna. Desde el jardín observó que su madre se hallaba en la sala, y huyendo de su presencia, entró en el co-

medor, por donde pudo llegar a su dormitorio sin ser vista. Allí lloró primero y rezó después, tranquilizando con fervorosas súplicas la inquietud de su espíritu; y más dueña de sí misma, fué a la sala, donde se hallaba su madre. Esta alzó los ojos y los clavó en su hija, que bajó los suyos, intentando sonreírse. Tomó la costura, y se puso a hacer labor junto a su madre.
 César, que no la había abandonado, entró detrás de ella, se acostó entre la madre y la hija, mirando alternativamente a una y a otra, mientras ambas hacían labor en silencio; silencio triste, que ninguna de las dos se atrevía a interrumpir. Buscaba la madre una pregunta que sondear el corazón de su hija; una pregunta indiferente, que, así como sin querer, abriera camino a una explicación que al mismo tiempo deseaba y temía; mas esta pregunta discreta parecía sepultada bajo siete estados de tierra, pues no la encontraba por ninguna parte. A su vez, Rosalía buscaba una conversación cualquiera, temerosa de que su silencio pareciera sospechoso a los ojos de

nunciar la primera palabra, le cortó la voz un golpe de tos seca y repentina, tan impetuosa y tan persistente, que la madre creyó que su hija se ahogaba. Arrojó al suelo la almohadilla en que hacía labor, y acudió a sostener la cabeza de Rosalía, poniéndola la palma de la mano sobre la frente.
 —¿Qué es esto, hija mía?—exclamó la madre asustada.
 Con voz entrecortada y bronce por los esfuerzos de la tos, contestó Rosalía:
 —No es nada, madre; no es nada.
 Entonces notó la viuda que la palma de su mano se abrasaba, porque la frente de su hija ardía; que sus miembros temblaban agitados por un movimiento convulsivo, como si un frío mortal circulara por sus venas; que la palidez de sus mejillas era espantosa, y que respiraba con ansiedad, con angustia, como si su pecho no pudiera dilatarse.
 —Padre Antonio!...—gritó con voz desolada.
 César, que había puesto sus manos sobre las rodillas de Rosalía, exhaló un aludido lastimero al oír el grito de la viuda:

Queriendo el capellán del cementerio, cuando me contaba la historia que yo estoy refiriendo, darme una idea de esa pasión desordenada, me decía:
 —Imagínese usted a Lucifer enamorado de un ángel, y comprenderá usted todo el infierno que se agita en el alma del comandante.
 Las tempestades en la naturaleza suelen ser benéficas: riegan los campos, y purifican la atmósfera; pero las tempestades del alma humana causan siempre espantosos estragos.
 No era el comandante hombre que se dejaba arrebatar fácilmente la presa en que había puesto una vez los ojos; así es que en cuanto hubo desahogado el primer ímpetu de su furia, comenzó a pasearse con la airada majestad del león que se ve encerrado en la jaula.
 Meditaba acerca de su situación, y no le encontraba salida: comprendió que con la violencia nada conseguiría. Tenía por rival a su propio hijo, y no le era posible apelar al socorrido expediente de un lance, resolviendo la dificultad por medio de una estocada. Tampoco podía ha-